

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-PSP-0691-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe <u> 4 </u>	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 01.05.2026 hasta el 31.05.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	19.06.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO
NIT / C.C.:	52816389
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO AUDITIVO EN LA POBLACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y COMUNITARIA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	28.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	03.02.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100078163
Registro Presupuestal	4600037101
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$54,214,760
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$54,214,760
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	02.10.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 42%

1. Presentar mínimo Diez (10) procesos mensuales de Desarrollo de Capacidades en territorio.

Para el mes de Mayo, la profesional realiza 10 asistencias técnicas, en los municipios de Nima, Nilo, Agua de Dios, Fusagasugá, Apulo, La Mesa, Mosquera, Tocaima, El Colegio.

2. Diseñar programa o plan de Acción para la protección de la salud auditiva y vocal de los trabajadores de los 15

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

municipios donde se identificó mayor riesgo.

entrega plan de acción de los 15 municipios priorizados por riesgo auditivo.

3. Implementar programa en los 15 municipios priorizados, dirigidos a población de la economía popular y comunitaria en torno a la higiene vocal y auditiva.

Para el mes de Mayo la profesional realiza capacitaciones en salud auditiva a trabajadores de los municipios de Apulo, La Mesa, Mosquera, El Colegio.

4. Desarrollar capacidades con los Equipos Básicos de Salud para promocionar la salud auditiva y vocal en el Entorno Laboral informal.

Capacita a coordinación PIC de los municipios de Nimaima, Nilo, Agua de Dios, Fusagasuga, Tocaima.

5. Desarrollar 2 estrategias de información y comunicación para la sensibilización a población de la economía popular y comunitaria sobre la promoción de la salud auditiva en el entorno laboral informal, junto a la estrategia de Información, Educación y Comunicación IEC de la Dirección de Salud Pública.

Realiza espacio de concertación con profesional de estrategia IEC de la Dirección de Salud Pública, con el fin de concertar las dos estrategias a implementar, acordando la elaboración de un video y un podcast.

6. Elaborar la articulación intersectorial con municipios focalizados para desarrollar plan de capacitación dirigida a población trabajadora, gestionando la articulación con el municipio y entidades de orden Departamental y Nacional; incluyendo capacitaciones por parte de la profesional cuando se requiera por el municipio o supervisor.

Participa en capacitación virtual el 15 de mayo sobre salud mental.

7. Participar en Comités y jornadas convocadas por Ministerio de Salud y Protección Social, y Ministerio de Trabajo (Comité seccional de salud ocupacional de Cundinamarca-COSSOCUN, Subcomisión de Políticas Laborales y Salariales de Cundinamarca), analizando la accidentalidad por eventos relacionados con la ocupación, con enfoque de salud pública, para determinar mapas de riesgo por accidentalidad ocupacional.

Participa en espacios de concertación convocados por el Ministerio de Trabajo como lo son el Comité seccional de salud ocupacional y la Subcomisión de políticas Laborales y Salariales de Cundinamarca los días 7 y 27 de mayo de 2026.

8. Generar acciones de gestión de la salud pública para la promoción de la salud auditiva y la prevención de la Hipoacusia Neurosensorial Inducida por Ruido (HNIR) de origen ocupacional, centradas en el entorno y la comunidad.

La profesional propone cuestionario de Salud auditiva para aplicar a cada uno de los trabajadores. Para el mes de Junio debe iniciar la aplicación.

9. Elaborar y responder de manera oportuna la solicitud de información requerida por los entes de control, supervisor y demás entidades con veracidad y calidad.

Entrega cronograma de actividades e informe de actividades del mes de mayo.

10. Participar en los procesos que le sean asignados inherentes a la gestión de la salud pública.

Participa en Comité de Salud Publica el día 13 de mayo de 2026, de acuerdo a convocatoria realizada por el Supervisor y directora de Salud Pública.

11. Cooperar con las demás actividades que le sean asignadas acorde a la naturaleza del contrato.

Participa en reunión de asistencias técnicas el día 22 de mayo de 2026, donde se retroalimenta sobre cargues realizados que necesitan ser ajustados para ser validos. En este espacio se deja claridad a preguntas presentadas por la profesional.

12. Participar en el acompañamiento y verificación técnica de los contratos de PIC Departamental en revisión y recepción de productos entregados por las Empresas Sociales del Estado de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos y demás documentos asociados.

Actividad no programada para este mes.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300139846	26.03.2026	\$6,325,055
3300143608	20.04.2026	\$6,776,845

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

3300152848	16.06.2026	\$6,776,845
------------	------------	-------------

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

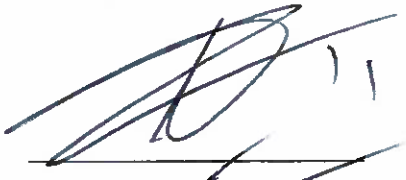
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En observancia a los protocolos de seguimiento y control, el presente informe técnico ha sido revisado y validado por parte de la profesional Universitario, Daniela Garzón, quien en ejercicio de sus funciones de apoyo a la supervisión, otorga su aval expreso a la veracidad de la información aquí consignada.



RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA



22 JUN 2026.